

Pone las reglas básicas para la inversión privada en sector energético

Abre AMLO a la IP en exclusividad la petroquímica

- En reunión en Palacio acuerda con CCE y CMN mesa de diálogo
- La participación del gobierno se limitará a Pajaritos y La Cangrejera
- No hay recesión; puede revertirse baja en el crecimiento, opinan **empresarios**
- Continuidad de contratos vigentes se determinará a partir de resultados

ALMA E. MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA

Acepta AMLO que inversión en petroquímica sólo sea privada

No hay recesión, sino una reducción del crecimiento, dicen **empresarios**

**ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA**

El presidente Andrés Manuel López Obrador acordó con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y el Consejo Mexicano de Negocios (CMN) las reglas básicas para la inversión privada en el sector energético. Destaca que a partir de ahora todo el capital que se invierta en la petroquímica provendrá de la iniciativa privada, y la participación del sector público se reducirá a las plantas de La Cangrejera y Pajaritos, informó el presidente del CCE, Carlos Salazar Lomelin.

Ayer en reunión privada en Palacio Nacional, el mandatario y los dirigentes empresariales pactaron una mesa de diálogo, que coordinará el jefe de la Oficina de la Presidencia, Alfonso Romo, con la finalidad de que haya inversión privada en el sector energético: petróleo, **gas** y electricidad.

Para los **empresarios**, México no enfrenta una recesión, sino una reducción del crecimiento que podrá revertirse con estas medidas en el mediano plazo.

Salazar Lomelin sostuvo que "si no hay inversión no va a haber crecimiento, y lo que hemos logrado es poner reglas para que pueda haberla. Esto es lo que nos estimula".

Los trabajos sobre la participación de la iniciativa privada se darán sobre la base de la plena transparencia en la relación. "Serán libres de cualquier situación ideológica, con plena y absoluta racionalidad, pensando sólo en México", indicó el dirigente del CCE. En paralelo, mantienen las negociaciones con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en torno a los contratos de los gasoductos firmados en el sexenio pasado.

Antonio del Valle Perochena, presidente del CMN, recordó que se han efectuado tres reuniones de

conciliación, convocadas por el titular del Ejecutivo federal, en las que tanto empresas constructoras de gasoductos como la CFE trabajan en propuestas y contrapropuestas, a fin de que "pueda haber un arreglo en el corto plazo, que es importantísimo".

"El **gas** es un insumo primordial, no nada más para CFE, sino para todo el país, para toda la industria, y estoy convencido de que se va a poder llegar a un arreglo rápido, porque hay buena voluntad de ambas partes."

Al término del encuentro de casi dos horas, dijo que están muy satisfechos -igual que López Obrador- con lo alcanzado, porque el mandatario federal puso las reglas y "el mensaje importante es que sí acepta la inversión privada y puso algunas reglas para que ésta se dé".

"Básicamente: el sector privado tiene que cumplir, de acuerdo con el compromiso que se haya hecho y que de alguna manera podamos



Página 1 de 2
\$ 185498.00
Tam: 677 cm2

Continúa en siguiente hoja

ir revisando que se esté avanzando tanto en la inversión pública como en la privada”.

En entrevista, subrayó que en estas reuniones se “sientan las bases para poder trabajar en definir justamente el detalle de todos estos proyectos. Abren el camino a seguir; lo más importante es que se recalco que va a haber participación de la iniciativa privada en todos estos sectores”.

En la mesa acordada, revisarán periódicamente las “necesidades de demanda”, capacidades de oferta y los avances en cada uno de los capítulos acordados. “Pero cuando menos ya tenemos reglas y ese compromiso del Presidente de que si se requiere inversión privada y que la inversión pública existirá en los campos en donde ya se definió.

Al preguntarle sobre las preocupaciones empresariales en torno a

los 107 contratos vigentes –derivados de las rondas petroleras pactados en el contexto de la reforma energética–, Salazar Lomelín sostuvo que se acordó que su continuidad se determinará a partir de los resultados.

Por lo pronto, la empresa italiana Ente Nazionale Idrocarburi comunicó al presidente López Obrador que a partir de 2021 estará en condiciones de extraer 100 mil barriles diarios de crudo.



▲ Los líderes empresariales Antonio del Valle Perochena y Carlos Salazar Lomelín se reunieron ayer con el presidente Andrés Manuel López Obrador. Fotos Alma Muñoz y Roberto García Ortiz

Advierten economía estancada y debilidad prolongada

CITIBANAMEX. Recorta estimado de crecimiento de 0.9 a 0.2 por ciento

La baja creación de empleos formales, la debilidad de la inversión y el desempeño industrial demuestran un estancamiento económico al cierre del primer semestre del año. “El rebote que esperábamos ver en el segundo trimestre de 2019 nunca se materializó”, advierte un reporte de Citibanamex. Ayer, el banco revisó a la baja, por quinta vez desde noviembre de 2018, su previsión de crecimiento. Ahora lo estima en 0.2 por ciento desde 0.9 por ciento. IMEF y Coparmex coincidieron en que decisiones del gobierno generan desconfianza para invertir. —J. Valdelamar

EXPECTATIVA NEGATIVA

Advierten economía estancada y debilidad prolongada en México

Citibanamex recortó su estimado de crecimiento para 2019 de 0.9% a 0.2%, debido a factores como la creación de empleo, inversión y producción industrial

El banco advirtió que no hay un choque externo que provoque el bajo crecimiento

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

México se encuentra en un estancamiento económico sin rebote por factores locales, de acuerdo con

Continúa en siguiente hoja

Citibanamex.

Este diagnóstico se suma a los recortes en expectativas de crecimiento que se han publicado a lo largo de la semana, que incluyen es-



timaciones menores al 1 por ciento y que se acercan cada vez más al cero.

Ayer, la Dirección de Estudios Económicos de Citibanamex recorrió su estimado de crecimiento a 0.2 por ciento para este año, desde un previo de 0.9 por ciento. Esta es la quinta revisión a la baja que realiza desde noviembre de 2018, luego del último cambio de 1.2, a 0.9 por ciento, apenas el mes pasado.

En su análisis explica que los datos de creación de empleos formales, inversiones y producción industrial provocaron que se registrara un estancamiento de la economía en el primer semestre del año, incluso una recesión, pues anticipa que la actividad cayó 0.1 por ciento en el segundo trimestre del año, luego del -0.2 por ciento en el primer trimestre reportado por el INEGI. "El rebote que esperábamos ver en el segundo trimestre de 2019 nunca se materializó", indicó.

Incluso, el banco señaló que si bien los incrementos salariales en términos reales a lo largo del año y el crecimiento de las exportaciones manufactureras son de las pocas noticias económicas positivas durante el primer semestre del año, estos indicadores enfrentan riesgos en la segunda mitad de 2019, dado que las perspectivas para el empleo continúan debilitándose y el sector

manufacturero de Estados Unidos se está desacelerando.

"Efectivamente, parecería que el débil crecimiento está aquí para quedarse. Las razones delineadas sugieren que este podría ser un periodo prolongado de crecimiento débil", señaló.

Otro punto preocupante que destaca Citibanamex es que no hay un choque económico externo significativo, ni importantes desbalances financieros que necesiten autocorregirse. Es decir, aunque en México no se ha visto una recesión económica desde 2009, el escenario de bajo crecimiento que visualiza el banco se fundamenta esencialmente por el desempeño de factores internos.

Otros bancos también esperan para este año un crecimiento prácticamente de cero. La directora de análisis económico de Banco Base, Gabriela Siller, ajustó su pronóstico de 1.0 a 0.6 por ciento, para volverlo a recortar a 0.1 por ciento.

En tanto, Alberto Ramos, economista para Latinoamérica de Goldman Sachs, dijo recientemente que prevé 1.0 por ciento de crecimiento para este año, sin embargo auguró que si el bajo crecimiento del primer trimestre se mantiene en lo que resta del año, la economía va a crecer solo 0.1 por ciento.

FALTA GENERAR CONFIANZA

El Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) redujo su expectativa de crecimiento económico para el 2019, de 1.2 a 0.9 por ciento, destacando la falta de confianza de los inversionistas, lo cual ha frenado a actividades como la construcción.

"Falta una generación de confianza para invertir, hay decisiones que no están generando confianza para que se reactiven las inversiones", dijo Fernando López, presidente del IMEF.

Gustavo de Hoyos, presidente de la Coparmex, advirtió que si la administración de Andrés Manuel López Obrador no genera confianza en los inversionistas, el crecimiento económico del país podría ubicarse entre 0.50 y 0.75 por ciento al finalizar el 2019.

La economía mexicana presenta una desaceleración que se ha reflejado ya en un crecimiento menor en ciertas carteras crediticias, reconoció Luis Niño de Rivera, presidente de la Asociación de Bancos de México. Hasta el momento, la morosidad de los clientes no ha presentado indicadores que les preocupen, pero es un tema que el sector bancario sigue de cerca y cuida.

— Con información de Leticia Hernández y Jeanette Leyva



El IMEF alertó por la falta de generación de confianza para invertir en México y también recortó su estimado de crecimiento para el año.

La Coparmex aseguró que el país está en la antecámara de una recesión económica por decisiones del gobierno.

La ABM señaló que la desaceleración económica ya genera estragos en ciertas carteras crediticias.

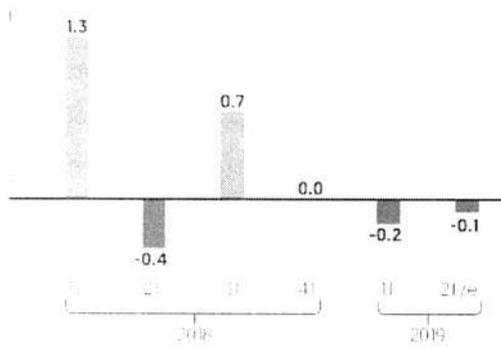
Continúa en siguiente hoja

Escenario pesimista

El banquero mexicano baja su pronóstico de crecimiento y anticipa que la economía entró en un período de recesión, además con baja inflación y en un escenario externo con riesgos.

Producto interno Bruto

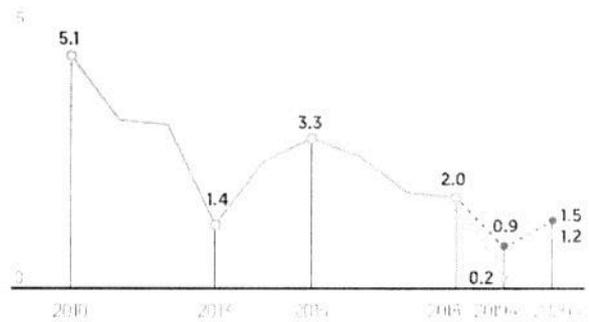
■ Variación porcentual trimestral



Crecimiento del PIB

■ Variación porcentual anual

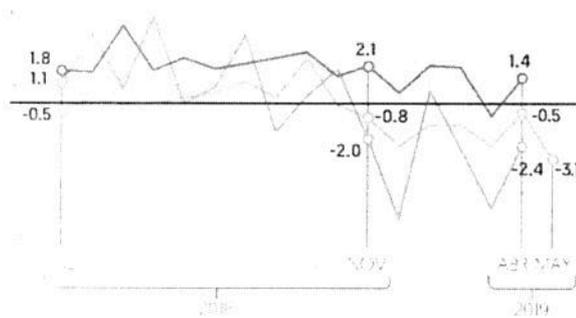
● Anterior ● Actual ● Esperanza



Consumo privado, IFB* y producción industrial

■ Variación porcentual anual

— Consumo privado — IFB* — Producción industrial



Fuentes: INEGI y Economías.

© Versión de prensa

Batalla legal. AMLO reprocha que la empresa, en medio de la mesa de negociación, se cuelgue de declaraciones del ex secretario de Hacienda e insiste en que no aceptará “contratos leoninos”

TransCanada exige 250 mdd a la CFE apoyada en dichos de Urzúa

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

Para argumentar su temor de que de manera equivocada la CFE considera que se incumple el contrato firmado en 2016 para transporte de gas natural, Infraes-

tructura Marina del Golfo, la sociedad integrada por IEnova y TransCanada, adjuntó como prueba adicional en su juicio de arbitraje la entrevista ofrecida por Carlos Urzúa a la revista *Proceso*.

TransCanada exige 250 mdd a la CFE apoyada en dichos de Urzúa

Batalla legal. AMLO reprocha que la empresa, en medio de la mesa de negociación, se cuelgue de declaraciones del ex secretario de Hacienda e insiste en que no aceptará “contratos leoninos”

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

La empresa TransCanada utilizó las declaraciones del ex secretario de Hacienda Carlos Urzúa en su denuncia para reclamar el pago de 250 millones de dólares por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Para argumentar su temor de que de manera equivocada la CFE considera que se incumple el contrato firmado en 2016 para el transporte de gas natural, IMG (Infraestructura Marina del Golfo) —la sociedad integrada por IEnova y TransCanada— adjuntó como prueba adicional en su juicio de arbitraje promovido contra la empresa productiva del Estado, la entrevista ofrecida por Urzúa a la revista *Proceso*.

De acuerdo con la copia del documento compartida por el Gobierno, TransCanada explica que la declaración de Urzúa: “robustece y confirma el temor fundado de IMG de que CFE considere —erróneamente— que IMG está en incumplimiento del Contrato de Servicios de Transporte de Gas Natural de 178 de junio de 2016, en consecuencia,

requiera el pago de la Carta de Crédito materia de las presentes medidas cautelares”.

Además de adjuntar un ejemplar original de la revista *Proceso*, en esta prueba adicional —en el lenguaje del derecho llamada superveniente, porque surgió después de la promoción del juicio— se reproducen tres párrafos entrecuillados de lo dicho por Urzúa en la entrevista publicada el pasado 14 de julio.

El documento, fechado el 17 de julio detalla las declaraciones de Urzúa quien se refirió al de Texas-Tuxpan como uno de los gasoductos paradigmáticos en el país, que provee más de un tercio de toda la demanda de gas en México, construido por TransCanada y IEnova, así como su afirmación de que “puede ser que el gasoducto haya salido caro, como afirma (Manuel) Bartlett (director de CFE), pero lo cierto es que nosotros firmamos un contrato y debemos cumplirlo”.

Además subraya la expresión del ex titular de Hacienda: “mientras ese pleito dura, el gasoducto no se podrá utilizar, lo que nos

dejaría imposibilitados de satisfacer un tercio de la demanda de gas” y que “eso es jugar literalmente con fuego y con el bienestar de millones de mexicanos que viven en la península de Yucatán, donde ya están sufriendo apagones severos porque no hay gas”.

En su conferencia de prensa, el presidente Andrés Manuel López Obrador criticó que mientras están negociando con las empresas para encontrar un acuerdo, el compromiso era que en tanto no habría demandas, pero “una de las empresas presenta una demanda estando en el diálogo y la demanda se apoya en la declaración que le hizo a *Proceso*, Carlos Urzúa, es decir, utilizan esa declaración a favor de la causa de la empresa: “como que no es correcto”, dijo.

Insistió en que son contratos en los que “se abusó mucho” y “ni siquiera los firmó el director de la CFE fueron chivos expiatorios. Queremos cambiarlos porque los precios están por las nubes” y no puede aceptarse un contrato leonino, advirtió.

Además aclaró que CFE nunca demandó a las empresas por



Página 1 de 3
\$ 325768.00
Tam: 942 cm²

Continúa en siguiente hoja

dichos contratos y solo actuó en respuesta a las demandas.

Mesa para energía

Más tarde, el presidente López Obrador se reunió con los líderes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Carlos Salazar Lomelín y el Consejo Mexicano de Negocios (CNM), Antonio Del Valle Perochena, donde se acordó establecer una mesa coordinada por el jefe de la oficina de la Presidencia, Alfonso Romo, para hablar de las inversiones en petróleo, gas, electricidad y electricidad renovable.

Salazar Lomelín señaló que "el mensaje importante es que (el presidente) sí acepta la in-

versión privada, si habrá inversión privada y puso algunas reglas para que éstas se den. Una regla, por ejemplo, es que se va a permitir que en la petroquímica todo sea inversión privada. Se va a dejar (los complejos petroquímicos) Pajaritos y La Cangrejera como parte de la inversión pública y de aquí en adelante toda la inversión en petroquímica es privada", detalló.

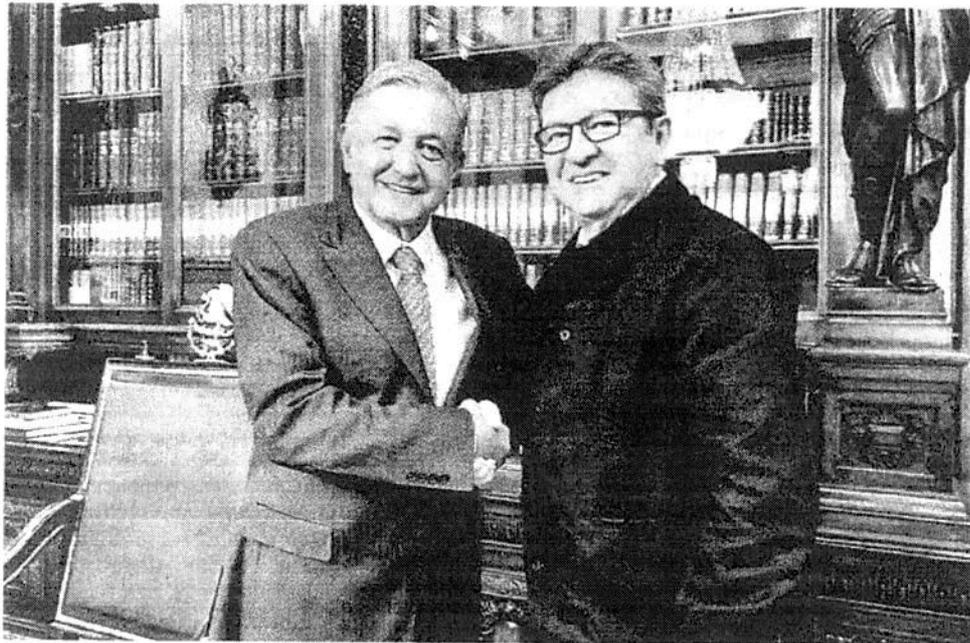
Explicó que las reglas implican básicamente cumplir los compromisos hechos y revisar el avance de la inversión y que existen 107 contratos entregados a la iniciativa privada, a cuyo avance se dará seguimiento.

Al salir del encuentro, Bartlett

Díaz, negó que la reunión fuera para hablar del tema del litigio en los gasoductos. "En general el planteamiento de los proyectos de Pemex y CFE, una comunicación al sector privado de cuáles son los planes del gobierno del presidente", señaló.

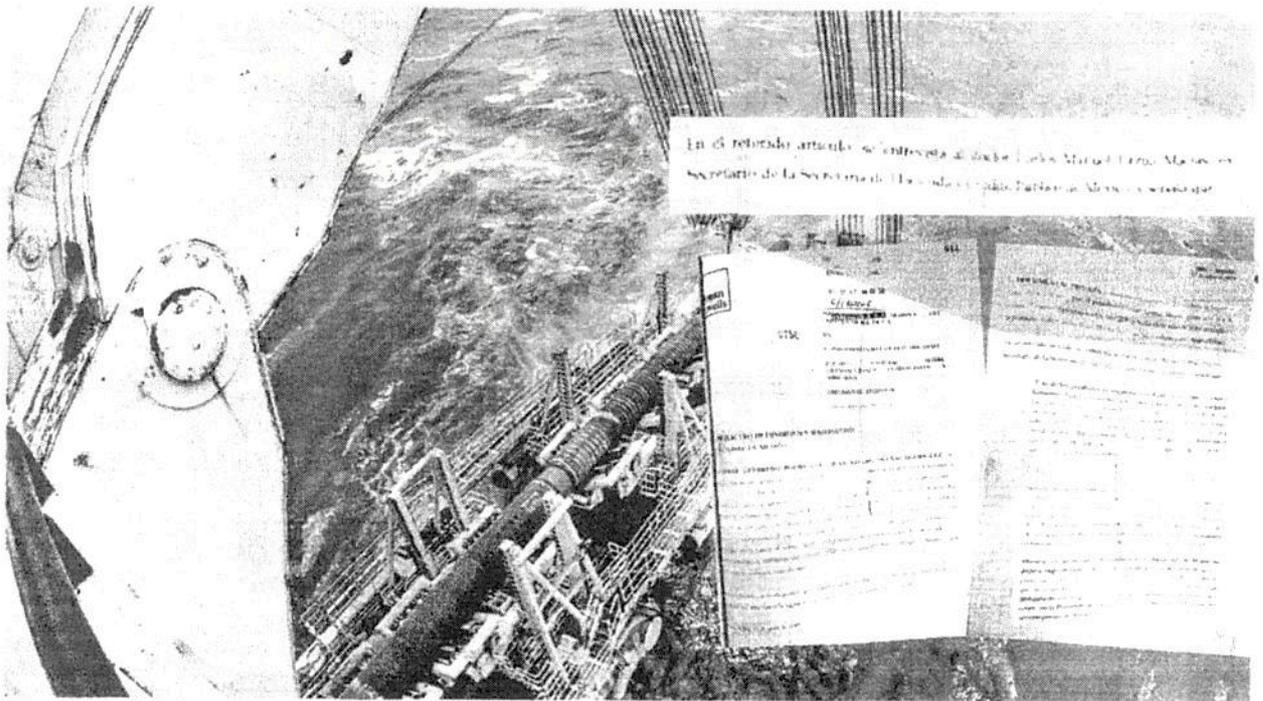
Sobre los gasoductos Bartlett dijo que las reuniones continúan para lograr un acuerdo que beneficie a todos y no que perjudique a ninguna de las partes.

En tanto, Del Valle Perochena, detalló que "puede haber un arreglo en el corto plazo que es importantísimo pues como saben el gas es un insumo primordial no sólo para la CFE sino para todo el país".



AMLO se reunió con Jean-Luc Mélenchon, líder del movimiento Francia Insumisa. ESPECIAL

Continúa en siguiente hoja



En el referido artículo se entrevista al doctor Luis Miguel Ferrer, Mases, ex secretario de la Secretaría de Energía y Pablo Ferrer, Mases, ex secretario de la Secretaría de Economía.

Documentos de la denuncia presentada por la empresa el pasado día 17. ESPECIAL